

## Las butacas en el Teatro Cervantes

Entre los ciento treinta y siete accionistas de la Sociedad constituida para la construcción del Teatro Cervantes de Málaga estaba el comerciante Manuel Ruiz Viera, tío carnal de Norberto Pedro y Manuel de los Santos Ruiz Picasso.

La participación como accionista de Manuel Ruiz Viera le dio derecho, una vez finalizadas las obras de construcción del Teatro, a una butaca, la número tres de la séptima fila, valorada en 1750 pesetas, y a las entradas a todos los espectáculos que se celebraran en dicho Teatro.

Manuel falleció en 1873, sólo dos años después de inaugurado el Teatro Cervantes. Al morir soltero su padre Pedro Ruiz Sáez fue su único heredero legítimo, así que la butaca pasó a ser de propiedad de éste.

Pedro Ruiz Sáenz falleció en 1876, dejando la propiedad de la mencionada butaca a su hijo Pedro Ruiz Viera, que posteriormente, en 1881, adquirió otra butaca que la compró a Juan Nogel y Fernández de la Laguna, por 2000 pesetas. Esta segunda butaca era la número 1 de la séptima fila, con lo cual ambas butacas estaban juntas.

En la operaciones divisorias y particiones del patrimonio de Pedro Ruiz Viera figuran ambas localidades que son repartidas entre sus dos hijos: Norberto Pedro heredó la butaca número uno de la fila séptima y Manuel de los Santos la número tres de la misma fila. Estas operaciones están registradas ante el notario de Málaga Joaquín Buguella y Cestino en enero de 1888.

En los documentos se describe la propiedad de las butacas, en primer lugar las sitúan en número de asientos y fila en el Teatro Cervantes, a continuación se cita la calle dónde está el teatro, San Juan de Letran, distrito de La Merced, y se especifican los linderos. Lo curioso de estas escrituras de propiedad es que reflejan la superficie de cada butaca:

*el terreno o espacio que ocupa la citada localidad es de doscientos centímetros cuadrados de superficiales haciéndose esta manifestación para que conste que la propiedad de que se trata consiste en la base sobre que descansa y no en la materialidad del asiento, así como que la calle que debe mediar entre las filas de butacas es de cuarenta y nueve centímetros de anchura.*

Ambos hermanos Norberto y Manuel enajenaron dichas localidades del Teatro Cervantes en años posteriores, aunque la documentación generada por este asunto ha permitido con el transcurso de los años conocer esta rama de la familia del pintor malagueño.